Asamblea General Extraordinaria, 28 de Junio de 2007

Presidenta: Ángela Amorós Sáez

Tesorera: Sara Ruiz Sabater

Secretaria: Merche Pérez Madrid

En la ciudad de Novelda, siendo las 21:00 horas del día jueves 28 de junio de 2.007, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Junta Directiva y 20 socios comparsistas, en la Sede Social de la Comparsa Astures, convocados por la presidenta Dª. Ángela Amorós Sáez en Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día:

1- Lectura y aprobación del Acta anterior.
2- Autorizar a la Presidenta para firmar el Contrato de Catering para las fiestas del mes de Julio.
3- Autorizar a la Presidenta para la firma del Contrato de Catering para los demás eventos del año.
4- Ruegos y preguntas.

1.- La Secretaria procede a la lectura del acta de fecha 2 de marzo de 2007. Dicha acta es aprobada por unanimidad.

2.- La Presidenta informa sobre la existencia del Catering "Gramuca" que permanecerá en nuestra comparsa desde el día 2 de Julio hasta el 25 de Julio de 2007. En el contrato de dicho Catering queda reflejado que éste entregará a la comparsa la cantidad de 12.000 Euros, pero si las ganancias son igual o superiores a 90.000 Euros, el Catering "Gramuca" deberá entregar el 25%.

Los asistentes autorizan por unanimidad a la Presidenta para la firma del Contrato con el Catering "Gramuca".

3.- La Presidenta también informa sobre la existencia de un segundo Catering para nuestra comparsa, es un Catering formado por el Restaurante de "Lavid".

Se ha llegado a un acuerdo con este Catering, y es que deberá entregar el 10% de las ganancias de cada evento realizado en nuestra comparsa.

El motivo principal por el que se convoca esta Asamblea Extraordinaria es la duración del contrato con el Catering "Lavid", que sería una duración de dos años empezando en el 2007 hasta finales del 2009.

Tras las aclaraciones pertinentes, se procede a la votación para autorizar a la Presidenta a la firma del Contrato con el Restaurante "Lavid", aprobándose por unanimidad.

4.- Ruegos y preguntas.-

Varios comparsistas preguntan si existe la posibilidad de realizar algún evento con otro Catering aún habiendo sido contratado el Catering del Restaurante "Lavid". La Presidenta y la Tesorera informan a los asistentes que si se quiere realizar un evento con otro catering distinto al contratado deberá de acordarse con éste, a no ser que sea una cena realizada por un comparsista.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21:15 horas.

La Sra. Presidenta

La Sra. Secretaria